

Capítulo 3

Contexto del proyecto

Capítulo III. Contexto del proyecto.

3.1. Centro de Formación Juvenil. Buen Pastor

El Buen Pastor era una cárcel para mujeres en Cali, hasta la creación del Complejo Carcelario y Penitenciario de Jamundí. Este centro de reclusión de adultos tiene sectores para internos mujeres y hombres, tanto sindicados (as) como condenados, de alta, media y mínima seguridad y hacia allá fueron trasladadas todas las internas.

Con la transferencia de las mujeres del Buen Pastor a la cárcel de Jamundí, las instalaciones del Buen Pastor, propiedad del municipio, fueron destinadas a la creación de un Centro de Formación Juvenil, gracias a la decisión de la justicia en torno a una tutela presentada por la Defensoría del Pueblo en Cali. Se planteó el argumento de que los jóvenes infractores estaban siendo reclusos en sitios donde había también adultos, debido al hacinamiento que se presentaba en el único centro de Servicios Judiciales para adolescentes que existía en ese entonces. Esta era una situación que violaba todas las normas de infancia y adolescencia.

La ley de responsabilidad penal plantea que los adolescentes deben tener un proceso muy diferente al de los adultos, partiendo de “un planteamiento de restablecimiento de derechos, debido a que los adolescentes cuando se convierten en delincuentes muchas veces han perdido una cantidad de derechos como: el derecho a tener un hogar, a la salud, a la educación a su seguridad”, manifestó la comunicadora social y directora del proyecto de intervención social Plan Padrino, Olga Behar (2016).

En la tutela presentada por la Defensoría, se exigió a Bienestar Familiar y a la Alcaldía de Cali crear un Centro en el cual los adolescentes pudieran tener un tratamiento específico para ellos, “en Cali ya existía el Centro de Formación Juvenil Valle del Lili, pero estaba totalmente colapsado por la cantidad de adolescentes que delinquen, entonces decidieron utilizar esa instalación del Buen

Pastor, le hicieron una reconstrucción y, como tiene mejores condiciones de seguridad, se creó como Centro de Formación de mediana seguridad”, expresó Olga Behar directora del proyecto de intervención Plan Padrino en el CFJBP (Comunicación personal, septiembre 2016).

Fue así como en el año 2011 se creó el Centro de Formación Juvenil Buen Pastor, que en un principio contaba con 40 cupos y actualmente tiene capacidad instalada para recibir a 372 jóvenes en conflicto con la ley.

A este Centro de Formación llegan jóvenes de todos los estratos socioeconómicos, principalmente jóvenes infractores de estratos 1 y 2 del suroccidente colombiano. Está ubicado en la carrera 31A # 27B-34, en Cali, Valle del Cauca, detrás de la cárcel Villa Hermosa, en el barrio Fortaleza.

A través de una convocatoria, Crecer en Familia fue la entidad operadora elegida para el manejo del Centro de Formación Juvenil. Esta es una Organización No Gubernamental que desde el 15 de enero de 2001 ha venido trabajando en pro del desarrollo integral del ser humano y el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad. Esta ONG lidera proyectos en Valle del Cauca, Cauca, Chocó, Meta y Norte de Santander. Su directora general es la abogada Zulamita Kaim Torres, cuya vocación ha ido siempre encaminada a garantizar los derechos y el bienestar de la familia.

El Centro de Formación Juvenil Buen Pastor es el escenario donde se lleva a cabo el desarrollo del proyecto de intervención Plan Padrino. Actualmente, cuenta con 17 casas donde se alojan entre 15 y 20 adolescentes; cada casa tiene un nombre distinto, que resalta valores, como: Honestidad, Identidad, Renacer, Convivencia, Solidaridad, Armonía, Amistad, Lealtad, entre otros.

Es entonces, como se ha mencionado anteriormente y dentro de la dinámica enmarcada del proyecto de intervención para el cambio social “Plan Padrino” adelantado por estudiantes y docentes de la Universidad Santiago de Cali en el Centro de

Formación Juvenil Buen Pastor, que ha sido posible la interacción con los jóvenes infractores, utilizando como puente conector las estrategias educomunicativas que van desde talleres hasta productos realizados por ellos mismos, convirtiéndose en los protagonistas del derroche de talento plasmado en las piezas publicadas en el espacio digital.

Apoyados en lo anterior y amparados por las dinámicas planteadas por la Universidad Santiago de Cali, en un total de 16 sesiones distribuidas semanalmente, fue posible un fuerte acercamiento entre las partes, alejando los estigmas sociales, conociendo las necesidades, fortalezas, debilidades y expectativas que tienen los jóvenes recluidos, para así lograr que el producto de esta investigación lograra el objetivo planteado desde una perspectiva más humana y sensible: dar mayor visibilidad al talento que se teje detrás de los muros de encierro, capaz de renovar y aportarle dinámicas distintas a la sociedad.

3.2. Marco Legal

El proyecto se enmarca en el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), que incluye las normas que deben seguir los adolescentes infractores de Colombia para cumplir con sus procesos de resocialización.

Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna (Ley 1098, 2006).

Esta Ley refiere artículos que sirven para comprender a cabalidad las normas y los términos con que deben ser tratados los jóvenes que se encuentren en centros de resocialización.

Los siguientes artículos de la Ley son parámetros y guías de mucha utilidad para el planteamiento de herramientas educomunicativas del proyecto:

Artículo 19. Derecho a la rehabilitación y la resocialización. Los niños, las niñas y los adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen el derecho a la rehabilitación y resocialización, mediante planes y programas garantizados por el Estado e implementados por las instituciones y organizaciones que este determine en desarrollo de las correspondientes políticas públicas

Artículo 26. Derecho al debido proceso. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que se les apliquen las garantías del debido proceso en todas las actuaciones administrativas y judiciales en que se encuentren involucrados.

Artículo 144. Procedimiento aplicable. Salvo las reglas especiales de procedimiento definidas en el presente libro, el procedimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes se regirá por las normas consagradas en la Ley 906 de 2004 (Sistema Penal Acusatorio) exceptuando aquellas que sean contrarias al interés superior del adolescente.

Artículo 177. Sanciones. Son sanciones aplicables a los adolescentes a quienes se les haya declarado su responsabilidad penal:

1. La amonestación
2. La imposición de reglas de conducta
3. La prestación de servicios a la comunidad
4. La libertad asistida
5. La internación en medio semicerrado
6. La privación de libertad en centro de atención especializado.

Las sanciones previstas en el presente artículo se cumplirán en programas de atención especializados del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y deberán responder a lineamientos técnicos diseñados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Artículo 178. Finalidad de las sanciones. Las sanciones señaladas en el artículo anterior tienen una finalidad protectora, educativa y restaurativa, y se aplicarán con el apoyo de la familia

y de especialistas. El juez podrá modificar en función de las circunstancias individuales del adolescente y sus necesidades especiales las medidas impuestas.

Artículo 148. Carácter especializado. La aplicación de esta ley tanto en el proceso como en la ejecución de medidas por responsabilidad penal para adolescentes, estará a cargo de autoridades y órganos especializados en materia de infancia y adolescencia (Ley 1098, 2006).

Los artículos citados anteriormente son considerados pertinentes para la investigación, ya que corresponden a la función que deben desempeñar entidades encargadas en procesos de resocialización, en este caso, la ONG Crecer en Familia en convenio con la Universidad Santiago de Cali, organizaciones que en los últimos han velado por un proceso fructífero de resocialización de los adolescentes reclusos en el Centro de Formación Buen Pastor.

3.3. Metodología

Enfoque

La investigación para la creación de un espacio digital que visibilice los logros del “Plan Padrino” trabajó con un enfoque cualitativo, pues se busca brindar un espacio de alcance masivo que sirva como puente conector entre los jóvenes infractores y la sociedad, en el que a través de la exposición de piezas enmarcadas dentro del proceso educocomunicativo, se logren derribar los estigmas que predisponen a ambas partes, con el fin de lograr la reinserción, la articulación y el trabajo de manera productiva, coherente con dinámicas sociales de desarrollo; además de brindar a los jóvenes mayor conciencia y aumento en su autoestima, al valorar su trabajo considerándolos protagonistas y agentes de cambio.

Un enfoque cualitativo que puede definirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos (Hernández, Fernández y Batispta, 2010).

A continuación, se presentarán algunas premisas que contribuyen a indicar por qué la investigación tiene un enfoque cualitativo.

Una de las principales características que orientaron la investigación cualitativa de este estudio fue la cercanía y el trato intensivo con los jóvenes involucrados en el proceso, con la finalidad de entender la visión que estos tenían de la realidad y si era posible orientarla de manera positiva.

Se condujo básicamente en ambientes naturales, donde los participantes se comportaron como lo hacen en su vida cotidiana. Por esa razón, las investigadoras Salomé Fajardo y Laura Echeverry, durante el proceso de elaboración de su trabajo de grado, se desplazaron hasta las instalaciones del Centro de Formación Juvenil Buen Pastor para cumplir con este primer requisito de una investigación cualitativa.

Esta investigación se desarrolló progresivamente teniendo en cuenta las pautas humanas, sociales y teóricas que enmarcaban su avance; por ello, los conceptos trabajados se desglosaron progresivamente de acuerdo con el orden categórico propuesto en un sentido común, abarcando todas las perspectivas.

La recolección de los datos estuvo fuertemente influida por las experiencias y las prioridades de los participantes en la investigación, más que por la aplicación de un instrumento de medición estandarizado, estructurado y predeterminado.

La información se extrajo de los datos y no necesitó reducirse a números, ni debió analizarse estadísticamente (aunque el conteo se pudo utilizar en el análisis).

La investigación fue abiertamente sensible a los efectos que las investigadoras producían en las personas que constituyeron el objeto de estudio, que en este caso se representó en los jóvenes participantes del Plan Padrino.

Las investigadoras comprendieron y analizaron el fenómeno en profundidad y los sujetos en cuestión desde la perspectiva que estos manifestaron, dejando de lado sus prejuicios y creencias, mayoritariamente creadas a partir de imaginarios sociales.

Método.

Esta investigación fue descriptiva porque estudió a los objetos y seres vivos – en este caso a los jóvenes infractores– en sus contextos o ambientes naturales, teniendo en cuenta la influencia de su realidad en el comportamiento y desarrollo de los hechos, y cómo el conjunto de estos, componían los fenómenos en estudio.

Este tipo de investigación, comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta (Tamayo, 2004).

Como muestra de ello, en el periodo en que se realizó la recolección de datos –2016b– las investigadoras asistieron, durante un semestre, cada lunes, al Centro de Formación Juvenil Buen Pastor en donde, a través de diversas actividades previamente programadas, tenían un espacio de interacción con los jóvenes infractores.

La recolección de los datos se interesó en conocer las perspectivas, opiniones y puntos de vistas del objeto de estudio: los adolescentes infractores.

La interacción entre las investigadoras y los jóvenes fue la esencia del estudio y resultó de vital importancia debido a que lo expresado por los jóvenes a través del lenguaje escrito, verbal y visual brindó las pautas necesarias para analizar y describir comportamientos o interés por las actividades que se realizaron.

Instrumentos

Para llevar a cabo los objetivos planteados en esta investigación, cuyo producto sería un espacio digital para la divulgación de los trabajos realizados por los jóvenes infractores recluidos en el Centro de Formación Juvenil Buen Pastor, se trabajó con los siguientes instrumentos: las entrevistas a los jóvenes infractores, la encuesta dirigida a algunas personas activas socialmente y los talleres educomunicativos

Aplicando lo anterior en un proceso que nace a partir del estudio, aplicación, recolección de información y análisis de datos, se tuvieron en cuenta aspectos contextuales propios del comportamiento y acciones tejidas desde la cotidianidad de los jóvenes, al igual que de distintos escenarios sociales en los que se involucraban las partes tratadas y la muestra con la que se trabajó; derivando en resultados claves del verdadero impacto provocado; el mismo que concierne desde cada joven en particular, para el aporte a una dinámica social reestructurada.

Entrevistas

Respondían a una categoría mixta o semiestructurada en la que las preguntas formuladas permitieron comparar y tener en cuenta las respuestas de distintos jóvenes infractores así como la profundización en algunas características particulares que estas arrojaron.

Con la finalidad de agrupar y estudiar la percepción que tenían los jóvenes infractores respecto a las expectativas del espacio digital y la consideración que posteriormente tenían de sí mismos y de la sociedad una vez publicados sus trabajos, fue necesario sistematizar su opinión en una ficha de autoría propia, con datos relevantes como la edad y sus palabras, lejos de algún tipo de edición, pues en esencia, databa y arrojaba las propuestas exactas del planteamiento, creación y puesta en marcha de dicho producto. A continuación, el diseño de la ficha anteriormente mencionada; el resultado se puede encontrar en anexos.

Tabla 1. Formato de ficha utilizada para sintetizar entrevista con los jóvenes infractores.

Investigadora:
Edad del joven:
Pregunta:
Opinión:

Fuente. Los autores - Laura Echeverry. Salomé Fajardo. Semestre 2016B

En dicha entrevista, se dispuso de un lenguaje simple que facilitara la comprensión e interiorización de las preguntas y respuestas dadas, generando una interacción sin fricciones entre las entrevistadoras y los jóvenes infractores. Estos tuvieron una actitud abierta y receptiva en la medida en que constataron que su opinión era tenida en cuenta y que su trabajo representaba el núcleo del proceso dinámico y cambiante que supone un esfuerzo por mejorar desde la sociedad, las apreciaciones que se tenían sobre ellos y sus trabajos, para así facilitar su reinserción a la dinámica social establecida comúnmente.

Como se mencionó anteriormente en la descripción de la muestra concerniente a la investigación, en los jóvenes se presentó una variación debido a agentes de salud (varicela en la casa original) y orden (problemas de comportamiento). Esto influyó en que el total de los adolescentes que inició el Taller de Estrategias Educomunicativas se redujera y finalmente se graduaran solo 14 de los convocados inicialmente. Por tal razón, tomamos en cuenta la opinión de 18 jóvenes que estuvieron en forma relativamente continua en el proceso y que representan un poco más de la mitad de los que iniciaron y finalmente culminaron.

Tabla 2. Preguntas formuladas en la entrevista con los jóvenes infractores.

¿Qué opina de la publicación, en Internet, de su trabajo y del de sus compañeros?
¿Cuál es el aporte que le brindan los talleres y los trabajos hechos?
¿Cómo cree que influirá en la sociedad la publicación de su trabajo?
¿Qué le causó más dificultad en los talleres?
¿Qué fue lo que más te gustó de los talleres?
¿Cree que es conveniente diseñar una página web para publicar los trabajos que ustedes han hecho?
¿Cuál fue la actividad que más le gustó realizar en los talleres?
¿Cómo le gustaría que fuera la página web?
¿Por qué le gusta asistir a los talleres de educomunicación?

Autores: Laura Echeverry - Salomé Fajardo. Semestre 2016B

Encuesta

La encuesta permitió recoger, conocer y analizar datos, de manera rápida y eficaz, de un número determinado de individuos que, en su mayoría, comparte imaginarios y estigmas comunes respecto a los jóvenes infractores y lo que concierne a su accionar.

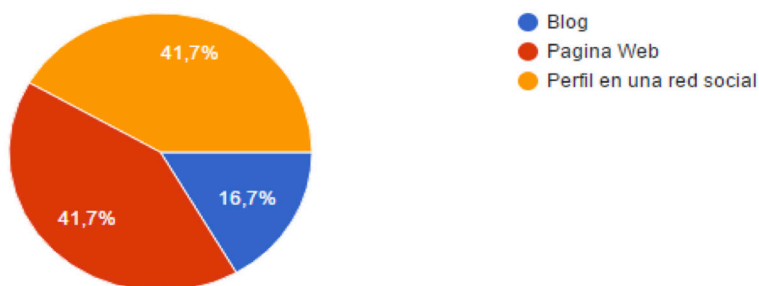
Se implementó de manera virtual y se componía de diez preguntas cerradas en donde los encuestados escogieron una opción de respuesta sin necesidad de explicar los por qué.

Es posible relacionar este instrumento como un canal de opinión sobre el tema en particular de la investigación, cuyos resultados permiten determinar, de forma numérica y por mayoría, algunos aspectos generales cuyos porcentajes revelan las preferencias, expectativas y nivel de aceptación por parte de algunas personas diversas de la sociedad.

La encuesta se realizó con la finalidad de tener un mayor acercamiento a la percepción de las personas al consumir el contenido del espacio digital y otros aspectos, como temáticas del contenido y la aceptación frente a una nueva cara de los jóvenes, reflejada a través de sus distintos trabajos. Se seleccionó a un grupo de doce personas con edades que oscilaban entre los 19 y 50 años, con diferentes características como género, clase social, profesión, dinámica diaria que, además, permitió conocer desde distintas perspectivas, identificar y analizar diferentes aspectos relevantes relacionados con el modelo web de divulgación.

A continuación, un ejemplo del tipo de preguntas y la exposición de resultados en diagramas estadísticos, así como la interpretación de los resultados, teniendo en cuenta el promedio por cada opción de respuesta. Las otras preguntas con su respectivo gráfico e interpretación se pueden encontrar en los anexos.

Gráfico 1. ¿Qué medio digital considera usted más útil para la divulgación de los productos comunicativos realizados por los jóvenes infractores del Buen Pastor?



Fuente: Laura Echeverry - Salomé Fajardo. Semestre 2016B

Resultado: Respondiendo a la pregunta “¿Qué medio digital considera usted más útil para la divulgación de los productos comunicativos realizados por los jóvenes infractores del Buen Pastor?”, en el total de doce personas encuestadas se presentó

un empate del 41.7% entre la página web y el Perfil en una red social. El 16.7% restante prefirió un Blog.

Taller Audiovisual

Durante las sesiones de trabajo, y guiados por los docentes encargados, se llevó a cabo el taller de producción audiovisual, que trató diversos temas, como planimetría, color, sonido, manejo de cámara y un importante espacio de acompañamiento y desarrollo de la creatividad, en donde los jóvenes infractores recrearon su realidad, usando como única herramienta la imaginación. Para ello, se utilizaron recursos como láminas en cartulina, transporte de equipos, dibujos y escritos, entre otras herramientas de ayuda didáctica, teniendo en cuenta que el aprendizaje debía ser alto, productivo y no ser visto como una imposición.

A través del taller aplicado, a los jóvenes les fue posible realizar obras audiovisuales, como notas y video clips, dirigidos a promover una mejor convivencia. El taller estuvo encaminado no solo a que el adolescente tomara mayor conciencia de las habilidades y destrezas que poseía para realizar actividades relacionadas con la comunicación; también permitió que dichas piezas cumplieran la función de puente de comunicación, a través de las cuales pudieran expresarse y realizar catarsis, que en ocasiones es el primer paso para el proceso de resocialización.

Esta actividad aportó a los jóvenes recluidos en el Centro de Formación Juvenil Buen Pastor, valores de convivencia como el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la solidaridad con actividades grupales donde se aplicaron conceptos y se generaron productos audiovisuales mientras se desarrollaron géneros como entrevistas, reportajes, notas y los ya mencionados video clips.

Se buscaba capacitar a los adolescentes infractores del Centro de Formación Juvenil Buen Pastor en competencias en el área audiovisual, como una herramienta educomunicativa para una mejor convivencia.

Taller de habilidades educomunicativas y convivencia

Uno de los procesos importantes que se tienen en cuenta en este trabajo son los talleres de habilidades educomunicativas y convivencia; estos talleres se realizaron con el fin de conocer la percepción de los adolescentes infractores frente a sus otros compañeros, con los que conviven a diario.

Para lograrlo, se hizo una mesa redonda donde se proponían temas, como por ejemplo cómo se desarrollan las actividades deportivas y cómo es el comportamiento en las clases escolares, así como las anécdotas recaudadas que se daban en esos espacios y también las experiencias de sus vidas afuera del Centro de Formación Juvenil Buen Pastor.

De esta manera, se obtuvo información de mucho valor para crear contenido escrito y por esa razón se implementaron los talleres educomunicativos, que se caracterizaron por utilizar herramientas como la escritura para crear productos como crónicas, crucigramas y entrevistas; esto dio como resultado que los jóvenes infractores tomaran conciencia sobre la existencia de otro tipo de temáticas de las cuales pueden dialogar y darse cuenta que tienen las aptitudes para crear contenido que aportará a la sociedad, con tópicos diferentes al ámbito en el que vivían anteriormente.

Para la planeación de las actividades se tuvo en cuenta una retroalimentación con los jóvenes y la observación de los mismos, escenificada en el Buen Pastor; se identificaron varios aspectos como la convivencia, diálogos, espacios de aprendizaje, el respeto y, sobre todo, la identificación de habilidades que sirvieran como herramienta para desarrollar actividades educomunicativas, como la escritura, como elemento motivador para la acogida de los talleres que posteriormente apoyaría, como medio de desarrollo y reinserción activa productiva en su círculo social más cercano.

Se plantearon y desarrollaron talleres articulados con estrategias en conjunto con los jóvenes de la casa 'Identidad'

para la prevención y resolución pacífica de los conflictos.

Conceptos teóricos aplicados:

- Diálogo - Convivencia
- Contexto - Sociedad
- Cooperación
- Habilidades

Tabla 3. Cronograma de actividades realizadas durante el periodo 2016 B - Programación taller audiovisual

- Taller Audiovisual realizado en el Centro de Formación Juvenil Buen Pastor durante el periodo 2016 B

Sesión	PRODUCTO LOGRADO	TRABAJO DE CAMPO EN EL CENTRO DE FORMACIÓN JUVENIL BUEN PASTOR
I	Listado final sobre los principales problemas de convivencia en el Centro de Formación Juvenil Buen Pastor.	Entrevistas con cámara a los adolescentes infractores, donde se les pregunta sobre los problemas de convivencia que hay en el Centro de Formación.
II	Los adolescentes infractores tienen conocimiento sobre los planos audiovisuales y saben diferenciar uno de otro.	Con unas láminas y con imágenes se enseñan los nombres de cada uno de los planos y el lenguaje audiovisual que presenta cada uno
III	Guion para grabar cápsula informativa	Proponer temas para hacer cápsulas informativas dentro del Centro de Formación Juvenil Buen Pastor.
IV	Producir las notas periodísticas ya estipuladas en la sesión anterior	Los adolescentes infractores logran obtener el resultado final que es la realización de la nota audiovisual.
V	Los adolescentes grabarán un video clip a tres cámaras dentro del Buen Pastor.	Video clip.

<p>VI</p>	<p>Los estudiantes de la USC expondrán qué es la entrevista, tipos de entrevista y ejemplos. Los jóvenes infractores realizan ejercicios prácticos</p>	<p>Interacción entre los adolescentes, fomentando el trabajo en equipo y entrevistándose unos a otros</p>
<p>VII</p>	<p>Los adolescentes realizarán un magazín, con entrevistas a personajes.</p>	<p>Los adolescentes comprenden y logran realizar un magazín periodístico donde se entrevistan personalidades.</p>
<p>VIII</p>	<p>Se hará una exposición de todos los productos audiovisuales realizados por los adolescentes, ellos hablarán de sus experiencias y sobre lo aprendido en el taller</p>	<p>Los adolescentes reconocen que son capaces de desarrollar las actividades que se propongan, que pueden ser ciudadanos que aportan a la sociedad.</p>

Fuente. Laura Echeverry -Salomé Fajardo. Semestre 2016B

Figura 1. Centro de Formación Juvenil Buen Pastor. Semestre 2016B.



Fuente. Johana Castillo. Archivo UNIMEDIOS USC, 2016B.

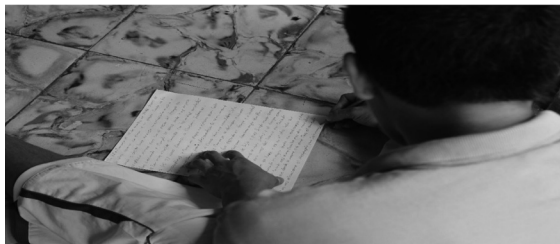
Tabla 4. Cronograma de talleres/actividades educomunicativas realizados en el Centro de Formación Juvenil Buen Pastor durante el periodo 2016B

Sesión	Fecha	Producto	Apreciación
I	JULIO 2016	Textos escritos por los jóvenes infractores sobre sus anécdotas de vida; construyeron historias y crónicas de la cotidianidad	<p>Este producto permitió que, en medio del encierro, pudieran tomar un espacio para plasmar las emociones y hechos que han forjado su carácter sin tener personas que los juzguen y rechacen por no estar de acuerdo con ello.</p> <p>Cuando tienen la oportunidad de relatar historias, se abre un mundo donde pueden plasmar sus sueños, donde es evidente que les sobran ideas, talento y que en ocasiones estos se han visto frustrados por falta de oportunidades o por desviar sus prioridades en un contexto que altera sus actos y el orden social de los demás.</p>
II	AGOSTO 2016	Crucigrama	<p>Los jóvenes descubrieron el poder que representa tener en sus manos un lápiz, pudiendo identificar ajustes de ortografía a partir de nombres de animales, regiones del país y equipos de fútbol.</p> <p>La motivación que expresaban cuando podían completar la actividad con éxito, demuestra las ganas de aprender desde lo más básico como primer paso de un largo, pero fructífero camino para proyectarse en el futuro como personas que pueden aportar a un capital social, que cuentan con conocimientos y habilidades que recortan un poco más la brecha que se ha creado y entorpece un poco sus vida y posterior resocialización.</p>

<p>III</p>	<p>SEPTIEMBRE 2016</p>	<p>Estimulación de la creatividad y de propuestas radiales.</p>	<p>Los jóvenes pudieron valorar el sentido del respeto y la escucha hacia el otro. Además de la creatividad que se necesitaba para proponer sus historias mediante una grabación radial; la interacción fortaleció los lazos humanos de los jóvenes infractores.</p> <p>Al escuchar en las grabadoras sus piezas, las reacciones motivaron a desarrollar el interés por perfeccionar técnicas de dicción y escucha que les impartían los estudiantes y manifestaron que eran de gran ayuda.</p>
<p>IV</p>	<p>OCTUBRE 2016</p>	<p>Juego "Stop"</p>	<p>Jugando "Stop" se estableció una mayor interacción entre los jóvenes y los estudiantes, donde no había espacio para jerarquías. A pesar de ser un juego individual, hubo trabajo en equipo, al ayudarse a escribir las palabras. Cuando los jóvenes lograban ganar una ronda o llenar por sí mismos una línea con determinada letra, los demás hacían comentarios en forma de felicitación y competencia sana, que además de hacer un rato interactivo, afianzó el respeto por las ideas, habilidades y conocimientos del otro.</p>
<p>V</p>	<p>NOVIEMBRE 2016</p>	<p>Dibujo libre</p>	<p>La imaginación, que en la mayoría de las ocasiones desarrollan los jóvenes a causa del encierro y la monotonía, juega un papel importante en la visión que tienen sobre todo lo que hay detrás de los muros de encierro, por ejemplo, poder apreciar los lugares, las cosas materiales que tienen un valor real, poder pertenecer y apoyar sanamente a las barras de sus equipos.</p> <p>Poder dibujar, plasmar físicamente la convergencia de sentimientos y emociones que rara vez logran identificar los demás y en otras son desestimados. No se trata del dibujo con trazos más finos sino del empeño con que se hace cada línea.</p>

Fuente: Laura Echeverry Salomé Fajardo. Semestre 2016B

Figura 2. Centro de Formación Juvenil Buen Pastor. Semestre 2016B



Fuente. Johana Castillo. Archivo UNIMEDIOS USC / 2016 B

Conteo y selección de piezas a publicar.

Para la investigación resultó importante determinar las piezas que podían ser publicadas, ya que en algunas se evidenciaba el nombre o la imagen de los jóvenes infractores y por regulación legal se debe restringir y proteger la identidad de los menores de edad. En caso de que alguno pudiera ser identificado, se violaría el derecho a la intimidad y se pondría en juego su integridad.

Además de conocer sobre la ley que protege la identidad de los jóvenes en proceso de resocialización, era imprescindible saber con cuántas piezas se contaba. Para esto, las investigadoras hicieron una selección y evaluación de los productos escritos, radiales y audiovisuales que funcionaban y eran útiles para el medio digital

Esto se hizo con el fin de asegurarse de que el material que iba a ser publicado cumplía con la temática, las características y la filosofía que se ha expuesto a lo largo de este libro, para así lograr una aceptación del público que visitó la página y conseguir una aprobación de los mismos jóvenes infractores y de la sociedad donde se confirmen que siguen en función positiva fuera del Centro de Formación.

Tabla 5. Conteo y selección de piezas a publicar

Tipo de pieza	Género	Cantidad	Temática	Características
Radiales	Narrativo	5	Historias de vida, glosario	Participación activa de las partes, fortalecimiento de habilidades radiales
Escritos / Dibujos/ Expresión	Entrevistas, narración, vocabulario, cuentos, dibujo libre	27	Formulación de entrevistas, dinámica: cambio de roles, historias cotidianas, fortalecimiento de ortografía y vocabulario a través de crucigramas y del juego "Stop"	Participación activa de las partes, fortalecimiento de vocabulario, ortografía, puntuación, géneros periodísticos
Audiovisuales	Notas, narrativas, video musical	7	Notas con historias, contexto y cotidianidad, composición y representación de canción	Participación activa de las partes, fortalecimiento de habilidades escritas, notas periodísticas, creativas y audiovisuales en distintas perspectivas.

Fotográfica	Piezas que reúnen distintas etapas del proceso	109	Participación en talleres, trabajo grupal, dinámicas, fechas especiales, ceremonia de clausura y graduación	Participación activa de las partes.
--------------------	--	-----	---	-------------------------------------

Autores: Salomé Fajardo/Laura Echeverry

Población y muestra.

Como se expresó anteriormente en uno de los apartados del marco contextual, el Centro de Formación Juvenil Buen Pastor tiene la capacidad de albergar un aproximado de cerca de 400 jóvenes infractores bajo condiciones de vida digna, a pesar de encontrarse en encierro de manera transitoria.

De esa cantidad, aproximadamente 18 jóvenes participaron en las actividades. Cabe recordar que la muestra presentó diferentes cambios durante el tiempo en cuestión, al presentarse factores como una epidemia de varicela, el mal comportamiento de un grupo y algunos jóvenes que se retiraban de manera voluntaria de los talleres. Por ello, solo un total de 14 culminó con éxito el proceso hasta la ceremonia de graduación.

Este grupo fue escogido por el equipo psicosocial del Centro de Formación, de manera previa a través de un “casting”, una entrevista en la que se evaluaba su comportamiento, actitud y disposición a partir de una mirada holística, comprendiendo su entorno como también su propia personalidad. De igual manera, influyó la conducta del grupo de adolescentes en sus casas, entendiéndose a estas como los distintos espacios en los que divide a la población que se encuentra dentro del lugar. Estas divisiones están marcadas, entre otras cosas, por la edad, así como por aspectos conductuales del joven y de su entorno, es decir, que dependiendo de la manera con que pueda establecer y mantener relaciones con los demás, para así crear un ambiente de mediana tranquilidad sin mayores alteraciones del orden. En este periodo, la muestra pertenecía a la casa “Identidad”.